



861

DECRETO N°

TEMUCO,

20 MAR. 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO:

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	: FIERRO CONTRERAS ROGUER LEONEL
RUT	:
DOMICILIO PARTICULAR	:
MONTO A DEVOLVER	: \$19.439.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION	: NO REALIZO EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 Devoluciones \$ 19.439.- REFRENDAR

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LBG/jpc
Cc

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Licencias de Conducir
- Dirección de Transito
- Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° 863966 /

CERTIFICADO N° 48

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 22/12/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4447384
Rut :
Nombre : FIERRO CONTRERAS ROGUER LEONEL
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 22/12/2014
Cajero : vvalde

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Otorgamiento y Control de Licencias
10274743

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302002002	Control de Licencias	19.439
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	20.489

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL



Temuco, 16/03/2015